



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200024900	Ejecutivo	Eps Saludvida	Unidad Medica Oncologica Oncolife S.A.S	05/11/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 6 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

2cd2eb72-12e2-42ba-a01e-a354cff03122



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220190038300	Ejecutivo	Laura Jineth Rengifo Ramirez	Nacional De Grecas Y Equipos Industriales Sas Bogota D.C	05/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Y Aprueba Liquidación De Crédito- Una Vez Ejecutoriada Esta Providencia, Por Secretaría Elaborar Y Entregar La Orden De Pago Del Título Judicial- Requerir A La Parte Ejecutada, Para Que Allegue Constanciade Pago O Constituya Título Judicial Por El Valor Adeudado.- Permanezca A Secretaria A La Espera Del Impulso Procesal- Ep

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 6 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

2cd2eb72-12e2-42ba-a01e-a354cff03122



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200027300	Ejecutivo	Martha Leonor Diaz	Eulen Colombia Sa	05/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago- Notifica Por Estado - Requiere A Las Partes, Apoderados Y Auxiliares De La Justicia - El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 6 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

2cd2eb72-12e2-42ba-a01e-a354cff03122



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200023000	Ejecutivo	Salud Vida Eps	Alejandra Milena Villamil Melo	05/11/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 6 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

2cd2eb72-12e2-42ba-a01e-a354cff03122



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200026200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Asesora Cima Ltda.	05/11/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 6 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

2cd2eb72-12e2-42ba-a01e-a354cff03122



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200032400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Iluminacion Jaime Dussan	05/11/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 6 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

2cd2eb72-12e2-42ba-a01e-a354cff03122



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020



11001410501220170021300	Ordinario	Indra Yazmin Romero Manchego	Adgs Servig Ltda	05/11/2020	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A Fin De Continuar La Audiencia Pública De Que Tratael Artículo 72 Del C.P.T. Y S.S., Para El Día, Viernes Veintisiete (27) Denoviembre De 2020, A La Hora De Las 08:30 A.M., Oportunidad Enla Cual, Se Practicarán Las Pruebas, Se Escucharán A Las Partes En Alegatos De Conclusión Y De Ser Posible Se Proferirá El Fallo Que Enderecho Corresponda. Ep
11001410501220180035000	Ordinario	Quinter Jaime Leguizamon Hernandez	Aeroexpresos Rusanur Ltda, Gloria Ines Guarin Rangel	05/11/2020	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A La Audiencia Pública De Que Trata El Art. 72 Del C.P.T. Ys.S., Para El Día Jueves Veintiséis (26) De

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 6 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

2cd2eb72-12e2-42ba-a01e-a354cff03122



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc



Estado No. 56 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020

				Noviembre De 2020, A La Hora De Las 02:30 P.M.; Oportunidad En La Cual, La Parte Demandada Contestará La Demanda Y Aportará Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer; Se Adelantará La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas; Se Practicarán Las Pruebas; Se Escucharán A Las Partes En Alegatos De Conclusión Y De Ser Posible Se Proferirá El Fallo Que En Derecho Corresponda.- Ep
--	--	--	--	--

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 6 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

2cd2eb72-12e2-42ba-a01e-a354cff03122